GT 1: Etnobotánica

# Fitoterapia moderna en atención primaria de salud

Dra. Susana Romero

Sociedad Uruguaya de Fitoterapia

suromero@montevideo.com.uy

Desde el devenir histórico de la terapéutica médica, queremos traer el planteo de la inclusión de la Fitoterapia integrada a la terapéutica moderna, como solución holística y sistémica para el tratamiento, en atención primaria de salud y de sus múltiples beneficios.

Con el boom del desarrollo industrial de los laboratorios farmacéuticos, desde el siglo pasado, dejamos de lado la terapéutica ancestral tradicional y en algún momento hasta llegamos a creer que había sido una etapa pasada, olvidando ese recurso terapéutico milenario, inclusive relegando la investigación en este área.

Actualmente debido a un sinnúmero de razones, nuestra mente, la de todos; pacientes, médicos, científicos, etc. está cambiando hacia opciones más ecológicas del cuidado de nuestra salud y vamos rescatando esas terapéuticas que habían sido abandonadas, en pro de mantener la salud y revertir los estados patológicos.

He aquí algunas razones del porqué, de la fitoterapia.

Vamos a intentar responder a la pregunta ¿qué es un Plan Terapéutico?

«Dícese del conjunto de medios, de cualquier clase, cuya finalidad es la curación o alivio de la enfermedad o sus síntomas». Aquí debemos señalar que, es un conjunto de medios de cualquier clase, es decir la terapéutica no debe acotarse a un único tipo de tratamiento, pues la terapéutica es, en sí misma ricamente variada, como veremos a continuación.

Actualmente vienen siendo empleadas en las terapias no quirúrgicas casi exclusivamente, fármacos de síntesis, lo cual no deja de ser una aberración, no solamente por la riqueza terapéutica, sino por la variabilidad individual de los pacientes a tratar. También dejamos constar que la enfermedad es mucho más que algunos síntomas y/o signos, sino una constelación de ambos; que se dan en un microcosmos el hombre, inmerso en un macrocosmos el ambiente. El tratamiento prescripto debe aliviar o curar una enfermedad o patología y no solamente aliviar algunos o algún síntoma sin considerar «la enfermedad« inmersa en «el paciente«.

Así pues, contamos con los distintos *tipos de tratamientos*: higiénicos, dietéticos, acupuntura, hidroterapia, fisioterapia, ortopedia, masajes, etc. Psicoterapia.

Medicamentosos: homeopatía, *fitoterapia*, farmacológico, quimioterapia.

Radioterapia. Cirugía, prótesis, rehabilitación, etc. Como vemos, la riqueza terapéutica es casi infinita, como la diversidad humana y como es lógico pensar, habrá un tratamiento para cada necesidad y la fitoterapia es uno más dentro de ésta tipología.

**La Fitoterapia**

Es la *ciencia* cuyo objeto de estudio es *todo material de origen vegetal* con utilidad o *finalidad terapéutica*, siendo propio de la terapéutica la prevención, atenuación o curación de un estado patológico.

La materia prima vegetal es obtenida por Buenas Prácticas Agrícolas y sometida a procedimientos Galénicos adecuados, permitiendo obtener lo que se conoce como: fitofármacos, drogas vegetales, partes vegetales o plantas, listas para su uso medicinal.

*La materia prima vegetal* está dada por plantas terrestres y marinas, las algas y el reino fungi (hongos y levaduras).

La planta medicinal es: una mezcla compleja de moléculas, con estructuras diversas que se encuentran contenidas en una matriz que es también compleja todas éstas sometidas a variabilidad. Esquematizando, presenta: principios activos, coadyuvantes, elementos alergénicos, elementos tóxicos, en una matriz.

Durante años hemos estado estudiando los principios activos que pueden ser muchos dentro de una misma planta, lo cual ha dificultado la comprensión en cuanto a la forma de acción. Consideremos que la ciencia hasta la fecha investiga y utiliza un principio activo, una monodroga para una enfermedad. (Y para el uso racional estábamos homologando a las plantas medicinales con los fármacos de síntesis en cuanto a su estudio.)

Hasta ahora hemos tratado de validar el uso medicinal de las plantas identificando los principios activos para su uso racional, como principal propósito. Abordemos el tema ahora, desde un cambio paradigmático de estudio, pues quiero citar la Sinergia que presenta la planta medicinal en su modo de acción.

Estudios demuestran que, es menor la actividad de sustancias aisladas que, la infusión de la planta medicinal o los extractos de la planta entera. Esto llevó a la búsqueda de

otras sustancias no menos activas, que *acompañan* al principio activo, *aumentando su actividad farmacológica*, fenómeno conocido como *sinergia.*

Observaciones realizadas a lo largo de 20 años, sobre sinergismo en plantas medicinales, demuestran que: es *contraproducente* aislar los principios activos, pues existen de 2 a 10 veces mayores efectos farmacológicos con el uso de la planta medicinal entera o sus extractos enteros y simultáneamente, disminuyen los efectos secundarios.

Existen dos tipos de Sinergia, intrínseca intraespecie y extrínseca.

Mecanismos identificados en la Sinergia:

1. *Facilitación* del transporte transmembrana y a través de otras barreras.
2. *Inhibición* de citocromos y factores de desactivación del principio activo por el cuerpo o el agente patógeno a combatir.
3. *Bloqueo*; de mecanismos de resistencia multidroga (MDR) celular o del agente patológico.
4. *Modificación de la Fisiología Corporal*; a través de la respuesta inflamatoria e inmunológica.

Ejemplos de sinergia intrínseca.

Maitenus Ilicifolia- Congorosa

*Composición química*: alcaloides= maitansina, etc. Terpenos=maitenina, congorosina,etc.

*Acción Farmacológica*: maitenina es responsable del efecto bactericida Gram +/- ( Helicobacter Pylori).

Maitansina y triterpenos presentan actividad antiulcerogénico (inhiben bomba de protones) antiacidez-gastritis y antitumoral.

Otros: efectos tranquilizantes y potenciadores de barbitúricos. Es considerada como gran Eupéptico, etc.

Taraxacum oficinal – Diente de Leon

Excelente recurso terapéutico en ECNT=Enfermedades Crónicas No Transmisibles, primeras causas de muerte en países pobres.

*Composición química*.: Inulina, princ. Amargos taraxicina. Gomas y mucílagos ac. Cafeico. Carotenoides, sales minerales, vitaminas C,B, pro A, lecitina, etc.

*Acción farmacológica*.:ac. Carboxílicos, coleréticos y colagogo. Hepatitis, insuficiencia hepática. Cirrosis=lecitina 29700ppm > soya.

Inulina: diurético-osmótico, símil furosemida y laxante suave. Principios amargos=lactonas sesquiterp. responsable de acción hipoglucemiante por estímulo de células pancreáticas similar a las sulfonilureas. Otros: Antiinflamatorio, inmunomodulador, antitumoral, antirreumático, hipouricémico, etc, etc.

Sinergia Extrínseca: Planta Med./Planta Med.

Urtica dioica(Ortiga)/Pygeum africanum

Urtica Dioica. Extr. raíz=600mg/día mas Pygeum Africanum 75mg/día. Utilizado para la Hipertrofia Prostática Benigna, presenta un efecto de mejoría sintomática más rápida y menor volumen residual postmiccional.(Krzeski T. et al. 1993, Alemania)

Sinergia extrínseca: planta medicinal + fármaco de síntesis.

Urtica dioica extracto de raíz 50g/d + Diclofenac 50mg/d = presenta un resultado antiinflamatorio igual que 200mg/d de Diclofenac como monodroga, pero sin los efectos adversos del diclofenac solo.

**OMS genera un nuevo concepto**

Con el ingreso de China a las Naciones Unidas, 800 millones de personas se incorporan con su sistema de salud tradicional. OMS invita en 1970 a los países tercer mundistas a emular a China.

Es así que propone:

I. Utilizar Medicinas, Tradicionales con Plantas Autóctonas.

II. Medicina Preventiva Occidental ( Vacunas, Saneamiento Ambiental, Nutrición Infantil, Control del Niño Sano, Embarazo, Ancianidad, etc. Todo lo cual sube el nivel de sobrevida de la población.

III. Participación activa de cada comunidad con educación para la salud, es decir empoderamiento del paciente sobre su salud.

En 1974 con la Declaración de Alma-Atá sobre Atención Primaria de Salud, la OMS «convoca a Promover y desarrollar las Medicinas Tradicionales, creando medicamentos propios de Recursos Naturales Propios con Metodología Propia, para la Atención Primaria de Salud».

Asistimos a un cambio de paradigma científico, en las áreas de la salud.

De 1993 a 2013, desde hace 20 años OMS *Incentiva uso de Plantas Medicinales en Atención Primaria de Salud.* Y legaliza las terapias no convencionales, tradicionales como son*: Acupuntura, Terapias Manuales, Terapias con Plantas Medicinales.*

OMS exhorta a los Administradores que incluyan en sus seguros públicos, terapias y productos no convencionales que se basen en pruebas sólidas y establezcan canales de colaboración entre los dispensadores de atención primaria convencionales y tradicionales, para fomentar la *Reforma del Sector Salud.*

Las Plantas en estado natural eran parte de la Materia Médica en todos los países hasta inicios del siglo XX y el primer fármaco sintético data del año 1885 fue un analgésico la Acetofenidina cuyo nombre comercial fue Phenacetin elaborado en el laboratorio Bayer de Alemania.

Nuestro ejercicio profesional médico con los sintéticos no va más allá del año 1950 aproximadamente, una historia de décadas apenas, si la comparamos con el uso sostenido de plantas medicinales que acompañaron al ser humano desde épocas milenarias.

Según Oppenheimer «Solo tiene futuro aquel que investiga el pasado, porque investigando el pasado se puede *redescubrir el futuro*.»

Y acompañando éste pensamiento, decimos que:

«la Fitoterapia es una ciencia moderna, cuyo *conocimiento* está basado en las propiedades de las plantas medicinales, es decir de sus propiedades terapéuticas o curativas o sus principios bioactivos. Es un *verdadero desafío* para la ciencia, pues día a día se suman investigaciones clínicas y se descubren y confirman numerosos beneficios, muchos de ellos ya conocidos por culturas milenarias».

Es decir su punto de origen es el conocimiento ancestral y la experiencia (prueba y error) heredada de las generaciones pasadas.

La Fitoterapia es Medicina Basada en la Evidencia.

*Existen muchas razones para usarla:*

- Sociales; económicas, étnicas, ecológicas, filosóficas.
- Moda o tendencia.
- Económicas; alternativa científica, tecnológica, social.
- Presenta mayores márgenes terapéuticos, menores efectos secundarios y son bien aceptados por la población.
- Éticas, ecológicas y médicas: no causar daño, ni usar placebo.

*Las razones éticas:*

fueron avaladas por la AMM-Asociación Médica Mundial Helsinki-Rio,

«No causar daño. No usar placebo».

Actualmente existe en Uruguay un movimiento de pacientes, fruto de la inseguridad generada, entre otras cosas, por una terapéutica agresiva con muchos efectos secundarios, movilizados nombraron el 14 de Abril, Día de la Seguridad del Paciente, con la edición de un sello conmemorativo.

También éticamente buscamos, *validar científicamente* las propiedades terapéuticas de las plantas medicinales para uso humano. Siendo el uso histórico el principal aliado, orientando las investigaciones.

Y validarlas legalmente, para respaldar nuestras prácticas profesionales. Nos importan el desarrollo de las Buenas Prácticas Agrícolas, pues nos aseguran la Calidad, Eficacia, Seguridad libre de Toxicidad de las plantas medicinales, es decir productos Ecológicos. Y comercialización Galénica, que nos brinda seguridad a la hora de prescribir.

Para lograr estos fines, tenemos como objetivos: los enfoques interculturales de la salud, con la armonización de sistemas de salud académicos y tradicionales. Integramos equipos interdisciplinarios en la universidad. Nos es necesaria la validación de plantas medicinales y la salud integral; basadas en la cultura ancestral y el conocimiento científico.

Vivenciamos la *Fitoterapia como un Pilar* en la Medicina Basada en la Evidencia, que exige Resultados, los que nos son entregados desde hace miles de años.

Creamos así un Emergente en Salud, pues la Fitoterapia es un Plus en la Terapéutica Moderna.

Creemos que, nuestra intervención el la vida del hombre y del medioambiente, debe tener como finalidad, procurar la Gran Vida, para el Planeta y el Ser Humano,

Con Salud Sustentable para tod@s.